

Guayaquil, 11 de Junio de 2003

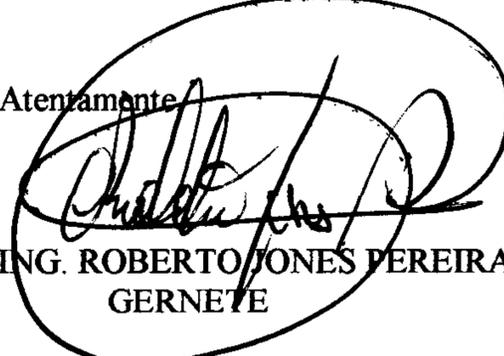
Señores:
JUNTA NACIONAL DE ACCIONISTAS
TECNIELITE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la Ley de Compañías vigente en resolución 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías publicado en el registro oficial # 44 del 13 de Octubre del año 1993 me permito informarles a ustedes, sobre la situación administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2002, obteniendo como resultado una Utilidad razonable al término del presente periodo administrativo.

Los informes están preparados de acuerdo a las disposiciones estatutarias, resoluciones y de más objetivos trazados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Atentamente


ING. ROBERTO JONES PEREIRA
GERNETE



14 JUL. 2003